

Este Periódico se publica los
LUNES, MIÉRCOLES y SÁBADOS
de cada semana.

Los AYUNTAMIENTOS pagarán 39
rs. y 2 mrs. anticipados en cada
trimestre; 10 rs. cada mes los
PARTICULARES de esta capital, y
16 los de fuera franco de porte.



No se admitirán AVISOS ni otros
DOCUMENTOS particulares que no
vengan FIRMADOS por el Sr. GE-
FE POLÍTICO de esta provincia y
FRANCOS DE PORTE, ni se servirá
ninguna RECLAMACION que no
venga con este último requisito.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

CIRCULAR NUMERO 115.

Real decreto suspendiendo la enagenacion de bie-
nes de Encomiendas y Maestrazgos.

*Por el Ministerio de Hacienda con la fecha que
se advierte se me dice lo siguiente:*

Su Magestad la Reina se ha servido espedir con
esta fecha el real decreto que sigue:—Conformán-
dome con el parecer del Consejo de Ministros, y
en vista de las razones que me ha espuesto el de
Hacienda, vengo en mandar que se suspenda hasta
la resolucion de las Córtes la ejecucion de mi real
decreto de once de junio anterior, sobre venta de
bienes de Maestrazgos y Encomiendas de las cua-
tro Ordenes militares, y de la de San Juan de Je-
rusalen.—De real orden lo traslado á V. S. para
su inteligencia y efectos correspondientes. Dios
guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de octu-
bre de 1847.—Francisco Orlando.

*Lo que se anuncia al público para la comun in-
teligencia. Cáceres 28 de octubre de 1847.—Ra-
fael de Garay.*

Intendencia de la provincia de Badajoz.

ANUNCIO.— Por la presente temporada de in-
vierno, ó sea la que dió principio el 29 de setiem-
bre último y concluirá en 25 de marzo del año
próximo de 1848, se arrienda convencionalmente
la dehesa de la Serrana, de cabida de 3400 cabe-
zas, al sitio de Rio-Sotillo, término de la villa de
Azuaga, perteneciente á la Encomienda de la mis-
ma, una de las secuestradas al ex-Infante D. Car-
los. Lo que se hace notorio á fin de que las perso-
nas que apetecieren interesarse en dicho arriendo,
puedan dirigir sus proposiciones á la Administra-
cion principal de Bienes Nacionales de esta pro-

vincia, con el objeto de elegir la mas beneficiosa
á los intereses de la Hacienda, bajo el supuesto
de la cantidad de 28,080 rs. que es las cuatro
quintas partes de la de 35,100 presupuestos al in-
tento. Badajoz 28 de octubre de 1847.—Manuel
Menendez.

*El Intendente militar del distrito de la Capitanía
general de Estremadura*

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto
por falta de licitadores el remate que tuvo lugar
el dia 10 de mayo próximo pasado para la venta
del Cuartel que tenia en la villa de Zafra el bata-
llon Provincial á que dá nombre esta Capital,
mandado enagenar en real orden de 29 de agosto del
año anterior; se procede de acuerdo con el Excmo.
Sr. Director Sub Inspector del Cuerpo de Ingenie-
ros de este distrito, á segunda subasta, verificán-
dose esta el dia 25 de noviembre próximo veni-
dero á las once de su mañana, en la casa-habita-
cion del espresado E. S., calle de la Sal Vieja nú-
mero 20, con arreglo al pliego de condiciones que
se hallará de manifiesto, y tasacion practicada por
el antedicho Cuerpo de Ingenieros.

Lo anuncio al público para noticia de las per-
sonas que quieran interesarse en la compra del
referido edificio, advirtiéndole que no será valedera
su venta hasta que recaiga la aprobacion de S. M.
Badajoz 28 de octubre de 1847.—Joaquin Rendon
*Y para su mayor publicidad se inserta en el Bo-
letin oficial de esta provincia. Cáceres 30 de octu-
bre de 1847.—El Comisario de Guerra, Manuel de
Robles.*

AVISO.

A voluntad de su dueño se vende la dehesa lla-
mada Torvizcal, que radica en término de D. Be-
nito y del Villar de Rena, y confina con el de Vi-
llanueva de la Serena; entre cuyas poblaciones y
la de Miajadas está situada. El rio Rucas que la

baña por el Norte, proporciona agua en abundancia a los ganados que la pastan. Es abundantísima de muy buenos pastos para ganado lanar y vacuno. Perteneció á los Frailes Monacales de Guadalupe. De la mensura verificada en el mes de setiembre último, resulta que tiene de cabida 1116 fanegas de tierra de á 10,000 varas superficiales, (que hacen 1210 fanegas menos 576 varas, de las del Marco Real de 576 estadales, ó sean de 9216 varas superficiales cada una.) De las 1116 fanegas, 500 son de 1.^a clase, 300 idem de 2.^a y 316 idem de 3.^a Ha sido tasada igualmente, al propio tiempo de mensurarla, en 29,825 rs. de renta y en 994,100 rs. 23 mrs. en venta. Se piden por ella 600,000 rs. vn. á pagar en Madrid en moneda corriente en el acto de otorgar la escritura.

Se reciben proposiciones de compra en Madrid, en la plazuela de Santo Domingo núm. 21, lonja de sedas por D. Francisco Lopez Santander y en Badajoz, por D. Cayetano Pulido, que vive calle de Santa Lucía, núm. 15, piso alto, cuyos sugetos están encargados de recibir las que se hagan de compra de dicha finca.

NOTA. — Aunque dicha Dehesa tiene monte arbolado, este le aprovechan los vecinos del Condado de Medellin, por cuya razon se advierte, que lo que únicamente se enagena, es la propiedad del suelo de la finca, que es á la que se refiere la cantidad pedida por ella, y sobre la cual ha girado únicamente la tasacion espresada en renta y venta.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE LOS HOSPITALES DE PARÍS,

ó sea recopilacion de observaciones recojidas en las diferentes salas de patologia interna y esterna de dicha ciudad,

POR JUAN VICENTE Y HEDO,

Doctor en Medicina de la facultad de Paris, etc.

A los profesores españoles:

Si la publicacion mensual que hoy os ofrecemos llegará un dia á merecer vuestra aprobacion, satisfecha con usura veriamos la gloria á que aspiramos; mas si justos apreciadores vosotros del poco mérito que ella pudiera tener, estando dirigida por una mano inesperada, no la creyeseis digna de vuestra atencion, condenariamos nuestro propósito al mas completo silencio, teniendo sin embargo el placer de haber intentado hacer algun bien en obsequio de nuestra profesion y de nuestra Patria, desde un pais extranjero.

No nos detendremos en hacer la análisis de los muchísimos periódicos que de medicina ya teórica como práctica, se publican en la actualidad en las diferentes naciones de Europa, pues si así lo hiciésemos veriamos que las dos terceras partes lo menos, se ocupan de la primera con especialidad, mas que de la segunda, esto es, que no hay uno, que sepamos, cuyo principal objeto sea la escrupulosa observacion á la cabecera de los enfermos, y observacion hecha en los hospitales dirigidos por los grandes hombres en la profesion; porque para esto se necesitan, en verdad, elementos que no se encuentran sino en las ciudades populosas como Paris, Londres, &c.

Y si es cierto que tanto en España como en Francia, Alemania, Inglaterra y Américas, se publica alguno

que otro periódico, que se dirige con mas ó menos especialidad á los médicos prácticos, poniéndolos al propio tiempo al corriente de las nuevas doctrinas, discusiones científicas de corporaciones, &c., &c., preguntamos á nuestros lectores: un periódico mensual que no llenase sus columnas sino de casos clinicos, con una revista de los demas periódicos extranjeros que siguen el movimiento científico ¿seria ventajoso especialmente para los médicos jóvenes? Como quiera que la verdadera base de la medicina consiste en la continua y minuciosa observacion de las enfermedades, estamos persuadidos que un periódico de clinica interna y esterna, redactado esclusivamente en este sentido, llenaria el vacío que se nota; máxime eligiendo éste por campo de sus observaciones un arsenal tan vasto como el de Paris, cuyo número diario de enfermos, en sus diversos hospitales, no baja de cinco mil. Pasando en silencio, por otra parte, los innumerables elementos de instruccion que en ellos encontramos, ora en lo concerniente á las secciones clinicas que allí se dan por autores de fama, como Chomel, Andral, Velpeau, Gendrin, Lisfranc, Blandin, Rostan, Bouillaud, &c., &c., ora por la facilidad que se nos dispensa en poder visitar á los enfermos á toda hora del dia.

Mas no se piense queremos decir con esto, que toda la prensa médica deberia ocuparse esclusivamente de clinica, porque, claro está, que sin cimientos mal puede edificarse.

En efecto, para el progreso de toda ciencia, cualquiera que sea su objeto, dos son los principales elementos: primero, elemento de investigacion; segundo, elemento de observacion. En cuanto al primero, nada, nada nos dejan que desear los periódicos franceses; pues reúnen y publican con el mayor entusiasmo todo cuanto es, ó sabe á invento, nuevo descubrimiento, teoría nueva, en una palabra, todo lo que es *nuevo*. Y esto en tales términos, que no hay absurdo ni disparate que les arredre en su publicacion.

Sentado como queda, pues, que la mayor parte de los periódicos de medicina se dedican mas á la teoría que á la práctica, y en su consecuencia, sin criticar á los que llenan sus columnas de folletines, anuncios y otras cosas mas ó menos útiles para la práctica, pero que no dejan de tener su mérito, pasemos á esponer el plan que nos hemos propuesto para la redaccion de esta recopilacion, cuyo título indica ya suficientemente la marcha que en ella seguiremos.

En último de cada mes se publicará un cuaderno del presente tamaño, que contendrá cuarenta páginas, distribuidas del modo siguiente:

- 1.^o Observaciones de patologia interna.
- 2.^o Observaciones de patologia esterna y partos.
- 3.^o Revista de los periódicos mas acreditados de medicina, tanto extranjeros como nacionales.
- 4.^o Terapéutica médica.
- 5.^o Idem quirúrgica.
- 6.^o Quimica y farmacia bajo el punto de vista práctico.

7.^o En las cubiertas se publicarán reales órdenes, vacantes, anuncios bibliográficos, y cuanto juzguemos de interés para los profesores.

Las muchas relaciones que tenemos con varios de los profesores de clinica de esta Capital, y el concurso seguro de la mayor parte de los internos y gefes de clinica de los hospitales, nos sirven de garantía para el buen éxito en la eleccion de las materias de que se compondrá nuestra recopilacion.

Se publicará de una manera escrupulosa y sin respetos humanos, no solamente lo que observemos por nosotros mismos á la cabecera del enfermo, sino tambien el diagnóstico, pronóstico y método curativo seguido por el profesor, con el análisis de la leccion clinica que á consecuencia se haga.

Tambien daremos una noticia exacta de cuantas au-

antiguas y modernas, nacionales y extranjeras
útil á toda clase de personas.

publicada bajo la direccion de

D. AUGUSTO DE BURGOS.

Van publicados 55 tomos.

Por sí sola se recomienda una publicacion que, cual nuestro *Tesoro de Autores Ilustres*, cuenta cuatro años de existencia, que ha llegado ya á su quincuagésimo quinto tomo y que ha cumplido constantemente todo aquello que ofreció.

Pero la siempre creciente ilustracion del público de nuestro país; los progresos que de día en día va haciendo el arte tipográfico; la benevolencia con que hasta aquí ha sido acogida nuestra publicacion, y nuestro propósito de hacer tan barato y tan bien como el que mas, nos imponen nuevos deberes que haremos todos nuestros esfuerzos por cumplir religiosamente. Para ello contamos con los buenos deseos que nos animan, con nuestra esperiencia de algunos años, con la cooperacion de los mas distinguidos literatos, y con todos los medios de que puede disponer una empresa de este género.

Nunca fue nuestro ánimo constituirnos jueces del mérito de las obras que publicamos. Por eso no incluimos en nuestro *Tesoro* mas que aquellas que han recibido la sancion de los siglos pasados, ó cuya aparicion escita el entusiasmo del actual; por eso hemos publicado *Los Misterios de París* y *El Judío Errante* de Eugenio Sue, el *Teatro* de Alejandro Dumas, *Lelia* y *Espiridion* de Jorge Sand, al lado de la *Historia de Diez Años* y de las *Empresas Politicas*; por eso inscribiremos los nombres de Victor Hugo y de Chateaubriand al lado de los de Melo, Moncada y Hurtado de Mendoza, y los de Balzac y Soulié al lado de los de Cervantes y Ariosto. Clásicos ó románticos, filósofos ó historiadores, son uno para nosotros que, en literatura, no conocemos mas que dos géneros, el bueno y el malo. Todo lo que pertenezca al bueno, llámese como se llame y sea de quien quiera, hallará cabida en nuestro *Tesoro*; pues en un tesoro puede entrar todo lo que tiene valor y, para juzgar del de las obras que hemos de publicar, nos conformamos, como hemos dicho, al fallo del tiempo y á la opinion universal.

Un prospecto destinado á dar á conocer obras serias, debe estar exento de toda charlatanería; y sin charlatanería podemos afirmar que el *Tesoro de Autores Ilustres* será desde hoy digno en un todo de este nombre, tanto por la buena eleccion de las obras que en él se impriman, cuanto por lo esmerado de la parte traducida y lo correcto de la impresion. En cuanto al precio, no creemos que exista en España publicacion que mas ventajas ofrezca.

La muerte del estimable y erudito D. Jaime Tió director, que fué, de la parte literaria de nuestro *Tesoro*, y las inmensas ocupaciones que nos ha acarreado la traslacion de nuestro Establecimiento, han retardado algun tanto nuestras publicaciones. Pero reparada ya aquella pérdida y verificada esta traslacion volvemos á emprender nuestros trabajos y estamos en disposicion de continuarlos con

topias se hagan, con tal que de ellas podamos sacar alguna utilidad para la práctica.

Inútil es decir á nuestros lectores, que les tendremos al corriente de todo cuanto observemos y se publique acerca del éter en las operaciones quirúrgicas y obstétricas, sin jamás perder de vista la práctica.

En el trascurso de un año recorreremos sucesivamente los principales hospitales de esta Córte.

De tiempo en tiempo daremos un cuadro estadístico de las enfermedades que se hallan tratado en ellos, y cuyas observaciones habremos publicado, con algunas reflexiones sobre el método curativo y opinion médica de los profesores de clinica de esta facultad.

De todo esto resultará necesariamente una crítica tácita de las diversas y muy diferentes opiniones de éstos, que no podrá menos de redundar en favor de la humanidad, y de nuestra patria en particular.

Tales son los deseos que nos animan. Y si las dificultades que hemos tenido que vencer para poner en planta nuestra obra, han sido grandes, mayor será la satisfaccion que nos cabrá, cuando despues de haberse nos juzgado por ella, digan nuestros compatriotas y profesores: «Tenemos, en la facultad de medicina de París, un centinela de vista, que franco y concienzudo como un aragonés, nos dirá siempre la verdad.»

Puntos de suscripcion.

En Valencia, la botica del Dr. D. Miguel Domingo, plaza de la Constitucion, á donde se dirigirán todas las reclamaciones francas de porte: sin este requisito no se admitirán.

En Madrid, botica de D. Ramon Ferrari, plazuela de Anton Martin.

En Plasencia, en casa del corresponsal de este periódico, D. Natalio Medrano, botica del hospital.

En los puntos donde no haya comisionados, pueden suscribirse remitiendo una libranza sobre correos, á favor de D. Miguel Domingo y Roncal.

Quedan facultados para admitir suscripciones, todos los empleados de correos que gusten, pero librando el importe á esta Administracion, deducido el 10 por 100 de comision y giro.

NOTA.—El primer cuaderno se publicó el último dia de julio próximo pasado, continuándose del mismo modo en igual dia de cada mes.

La publicacion se hace en Valencia, en razon á no haber resuelto el Gobierno de España sobre una esposicion que le tenemos dirigida, solicitando la gracia de la introduccion de nuestro periódico redactado en español.

Precios de suscripcion.

Valencia.	30 rs. vn.	al año: 15	por semestre.
Provincias.	36	id.	18 por id.
Estranjero.	45	id.	
Ultramar.	50	id.	

No se admiten suscripciones por menos de medio año, que principiará á contarse de julio á diciembre, y de enero á junio.

NUEVO PROSPECTO.

TESORO DE AUTORES ILUSTRES,

ó coleccion selecta y económica de las mejores obras

todo el celo y la puntualidad que pueden apetecer nuestros suscritores.

Siendo la obligacion en que nos hemos constituido de dar una lámina por tomo una de las principales causas que hasta aquí han entorpecido la marcha regular de nuestras publicaciones, y convencidos por otra parte de que estas láminas, que rara vez llegan á tiempo y acaso nunca á poder de los señores suscritores, no compensan la parte de testo que, por el mismo dinero, se les puede dar, nos proponemos en ciertas obras, cuyo asunto no requiera láminas, reemplazar este insignificante ornato con un pliego mas de impresion, esperando que en esto vean los señores suscritores una nueva prueba de conciliar sus intereses con el ensanche que estamos dispuestos á dar á esta publicacion.

La direccion literaria de nuestro Tesoro queda confiada al Sr. D. Augusto de Burgos, traductor de la magnífica é interesante *Historia de Diez Años*, escrita en francés por Mr. Luis Blanc, y del admirable poema italiano de Ludovico Ariosto, titulado *Orlando Furioso*, que saldrá inmediatamente á luz. Creemos por tanto inaugurar brillantemente la nueva fase que vá á tomar nuestra publicacion, y prestar un eminente servicio á nuestros suscritores y á nuestra patria, ofreciéndoles una escelente traduccion castellana de la obra mas amena que se escribió jamas. No hay pais que de ella no posea muchas y buenas traducciones, y no creemos vaya en zaga á ninguna de aquellas que nos proponemos publicar.

Constará de 4 tomos de mas de 300 páginas, al precio de 12 rs. para los señores suscritores, y de 20 para los que no lo sean.

Condiciones de la suscripcion.

El *Tesoro de Autores Ilustres*, se publica por tomos de igual tamaño, los cuales por su letra compacta contienen la materia de dos volúmenes regulares, sin cansar por esto la vista del que los lee.

De este modo se evita el inconveniente de que se extravien, rasguen ó ensucien entregas que aun deben encuadernarse, y al recibir cada una de ellas puede ya leerse sin quedar la impaciencia de curiosidad hasta que llegue la segunda.

Su precio es escesivamente módico, pues por solos 12 rs. en Barcelona y 14 fuera de ella, cada tomo de 300 ó mas páginas, y 10 y 12 rs. respectivamente los que no llegan á este número, (los mismos que cuesta la suscripcion en cualquier gabinete de lectura), pueden hacerse los suscritores con una *selecta biblioteca*, quedando así compensadas las ventajas que algunos creen encontrar en las suscripciones por cuadernos, las cuales, en último resultado, aumentan considerablemente el coste total de las obras.

Publicase cada quince dias un tomo, y mas adelante se dará cada ocho, si así pluguiese á la mayoría de los suscritores.

Estos no tienen que pagar nada adelantado, sino solo dejar nota de su nombre y habitacion, donde se les pasarán los tomos, que podrán satisfacer á medida que los vayan recibiendo, sin que tengan obligacion de suscribirse á toda la Coleccion, pues podrán hacerlo á las obras que más les convengan.

Los de fuera de Barcelona que gusten suscribir, se directamente, podrán hacerlo enviando con carta franca una libranza á cargo de algun particular ó de la Administracion de Correos, y á favor del Editor, el valor importante de la suscripcion, y verificándolo por el de seis tomos á la vez se les remitirán al precio de Barcelona, francos de porte.

Fuera de suscripcion se aumentan en dos reales el precio de cada tomo.

Se suscribe en Barcelona en la libreria de don Juan Oliveres (editor), calle de Escudellers, número 53, y en las principales de los demas puntos del Reino y América donde se efectua tambien á la *Biblioteca Católica* que publica el mismo.

En Cáceres en la imprenta-libreria de la Viuda de Burgos.

PLAZA DE TOROS DE CACERES.

La Junta Administrativa de la referida Plaza de Toros, ha acordado se anuncie el arriendo de esta finca por todo el inmediato año de 1848. En su consecuencia se oirán cuantas proposiciones se hagan sobre el espresado arriendo hasta el dia 15 del mes de noviembre próximo venidero, que serán presentadas al Presidente de la insinuada Junta que suscribe. Cáceres 8 de octubre de 1847. — El Presidente, Pedro García Aguilera. — El Secretario, Vicente Ciria.

En Madrid: en las oficinas de la *Sociedad Literaria*, calle de San Roque; se hallan de venta las

OBRAS DE MR. EUGENIO SUE.

EL COMENDADOR DE MALTA.

Traducida al castellano por don Juan de Cápua. Consta esta obra de cuatro tomos de mas de 200 páginas cada uno en 16.º marquilla.

El precio de toda la obra, ó sea de los cuatro tomos con el retrato del autor perfectamente litografiado, es de 20 rs. en Madrid y 24 en las provincias franco el porte.

TERESA DUNOYER.

Traducida por D. Juan de Cápua con el mismo esmero y exactitud que la del *Comendador de Malta*, por la que mereció dicho traductor una carta autógrafa del mismo Süe, en que le daba las gracias en términos los mas lisonjeros.

Consta de cuatro tomos de iguales dimensiones, papel y letra que los del *Judio Errante* que ha publicado la *Sociedad Literaria*.

El precio de toda la obra es de 20 rs. en Madrid y 24 en las provincias.

CACERES: — 1847.

Imprenta de la Viuda de Burgos.